

20003006\*1\*22/08/2023

Rivera, 22 de agosto de 2023.

Considerando la solicitud de ampliación en un 100% del llamado a Concurso de Precios N ° 20003006 realizado por la Jefatura Comercial Departamental de Rivera, al respecto de la necesidad de la contratación una empresa para llevar adelante la reposición de hasta 1.000 m2 de reposición de veredas de en la ciudad de Rivera, SE AUTORIZA el gasto de \$ 1.880.000,00 (Pesos un millón ochocientos ochenta mil) más I.V.A., además de \$ 318.074 (pesos uruguayos trescientos dieciocho mil setenta y cuatro pesos) destinados al pago de Leyes Sociales, a los efectos de contratar a la empresa AYM SANTA LUCIA LTDA. (proveedor 2028814), para tal fin, teniendo en cuenta la autorización de la Sub Gerencia General Comercial Operativa que luce en Nota de la Sub Gerencia Comercial Operativa Noreste (SGCORN) N° 2/2023, en su paso electrónico #2, en cumplimiento de Memorando N°175/20 de la Gerencia General y el correo electrónico de fecha 16/08/2023 del Gerente Región Noreste en el que autoriza la realización de la ampliación del pedido n° 12001418.

Pedido SAP N° X030061001

Ing. Agr. Pablo Decoud  
Gerente Región Noreste